

INFORME FINAL DE EVALUACION

Proceso: SM-07-01-2021
 Objeto: "AVALÚO COMERCIAL RURAL DEL PREDIO EL MIRADOR, MUNICIPIO DE SARAVERENA"
 Valor: TRES MILLONES SETECIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE. (\$3.709.300,00)
 Plazo: QUINCE (15) DIAS
 Fecha de Convocatoria Pública: 27 de abril de 2021
 Cierre de la convocatoria: 29 de abril de 2021. Hora 09:00 a.m.

Ofertas recibidas				
Orden de llegada	Oferente	Valor Unitario Propuesto	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	INMOBILIARIA ARAUCA SAS ZOMAC	\$3.490.000,00	29/04/2021	08:53 A.M.

Una vez fenecido el término de traslado del informe de evaluación inicial de la única oferta presentada dentro de la convocatoria pública SM-07-01-2021, y realizada la subsanación de los requisitos jurídicos y técnicos omitidos inicialmente, por parte de INMOBILIARIA ARAUCA SAS ZOMAC, con NIT. No. 901.317.169-6, representada legalmente por MARIA YAQUELINE DE LA CRUZ PARRA MORENO, identificado con C.C. No. 51.810.487 de Bogotá, se procede a verificar su cumplimiento.

REVISIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS SUBSANADOS

PROPONENTE A EVALUAR: INMOBILIARIA ARAUCA SAS ZOMAC

2.1.8 Certificación de Pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales				
INMOBILIARIA ARAUCA SAS ZOMAC	Certificación suscrita por			
	Personal Natural	Representante legal	Contador	Revisor Fiscal
		x		
Observación: N.A.				
Concepto:		HABIL		

2.1.11 Inscripción en el R.A.A.	
Certificado R.A.A	Certificado expedido por la Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores – ANA
Observación:	N.A.



Gobierno
Departamental

CONSTRUYENDO
FUTURO

Concepto:

HABIL

CONCEPTO FINAL

Finalizada la revisión de los requisitos habilitantes jurídicos del oferente INMOBILIARIA ARAUCA SAS ZOMAC, con NIT. No. 901.317.169-6, representada legalmente por MARIA YAQUELINE DE LA CRUZ PARRA MORENO, identificado con C.C. No. 51.810.487 de Bogotá, se procede a declarar al mismo HABIL, por cumplir con la totalidad de los requisitos exigidos en la Invitación pública.

REVISIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS

PROPONENTE A EVALUAR: INMOBILIARIA ARAUCA SAS ZOMAC, representada legalmente por MARIA YAQUELINE DE LA CRUZ PARRA MORENO

REQUERIMIENTO

2.2.1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Para la presente convocatoria se tendrá en cuenta contratos cuyo objeto corresponda a la realización de avalúos comerciales en el área rural, se exigirá un máximo de dos (02) contratos que hayan sido terminados y/o liquidados antes al cierre del presente proceso, cuyo valor sumado sea igual o superior al presupuesto oficial.

EXPERIENCIA APORTADA

No. CONTRATO	SIN NUMERO		
CONTRATANTE	RODRIGO MONCADA TITRADO		
CONTRATISTA	MANUEL HUMBERTO DÍAZ GONZÁLEZ/ INMOBILIARIA ARAUCA SAS ZOMAC		
% PARTICIPACION	100 %		
INTEGRANTE DE LA ESTRUCTURA PLURAL			
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
OBJETO	AVALUO RURAL DE LA FINCA LOS GALAPAGOS	X	
CUANTIA	\$4.200.000	X	
FECHA DE TERMINACION	24-06-2020	X	
FECHA DE LIQUIDACION	24-06-2020	X	
OBSERVACION	El objeto del contrato presentado fue desarrollado por el avaluador en razón de su vínculo contractual con el oferente, según certificación adjunta a la oferta.		
CONCEPTO	CUMPLE		

CONSTRUYENDO FUTURO

Gobernación de Arauca Calle 20 Carrera 21 Esquina

Teléfono 57 7 885 6998 Código postal 810001

Horario de Atención: 8:00 AM – 12:00 M | 2:00 PM – 6:00 PM

Arauca – Arauca, (Colombia). e-mail: contratacion@arauca.gov.co

CONCEPTO FINAL

Realizada la verificación de los requisitos jurídicos y técnicos habilitantes, así como la oferta económica presentada por el oferente **INMOBILIARIA ARAUCA SAS ZOMAC**, con NIT. No. 901.317.169-6, representada legalmente por **MARIA YAQUELINE DE LA CRUZ PARRA MORENO**, identificada con C.C. No. 51.810.487 de Bogotá, se procede a declarar al mismo **HABIL** de conformidad con las exigencias de la invitación pública.

Dada en Arauca a los cinco (05) días del mes de mayo de dos mil veintiuno (2021)



MARIA CONSTANZA BARRIOS HURTADO
Profesional Contratado
Miembro comité evaluador
Gerencia Técnica de Contratación Administrativa